

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1,
SECRETARIA UNICA
DEPARTAMENTO JUDICIAL
DE ZARATE-CAMPANA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Enrique N. Torres, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Departamento Judicial de Zárate-Campana, sito en calle Güemes Nº 1112, de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días al Sr. José Lanza y/o sus herederos y/o a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, ubicado en calle Rómulo Noya Nº 2.084 de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, designado según su plano de mensura C. 38-25-84, como Circunscripción I, Sección H, Fracción II, Chacra 6, Parcelas 14 y 15, correspondiente a Partida Inmobiliaria 18109 y 1092, y se encuentra ubicado entre calles Rómulo Noya, Islas Malvinas y las vías del Ferrocarril Central Argentino, luego Bartolomé Mitre, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "MONTEVERDE ANGEL EMILIO c/LANZA Y GRENI BENITO y Otros s/Posesión veinteañal bajo apercebimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los defienda y represente. Campana, 27 de septiembre de 2010. María Elina Locatelli, secretaria. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en el diario "La Capital", de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Campana, 27 de septiembre de 2010. María Elina Locatelli, secretaria.

\$ 30 117819 Nov. 10 Nov. 11
